

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 11 de septiembre de 1989, por la que se resuelve el concurso público para la autorización de instalación y funcionamiento de un casino de juego en Sevilla.

Por Orden de 30 de diciembre de 1988, se convocó concurso público para la autorización de instalación y funcionamiento de un casino de juego en Sevilla, aprobándose, asimismo, las bases en virtud de las cuales se regirá el mismo.

Presentadas las solicitudes, dentro del plazo establecido al efecto en la Base 3ª.1 del concurso, y habiéndose evacuada los informes prevenidos en la Orden de 30 de diciembre de 1988 por la Comisión del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la Dirección General de Turismo de la Consejería de Fomento y Trabajo, por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, por los respectivos Ayuntamientos de los municipios en cuyos términos municipales pretenden la instalación del casino de juego cada uno de los solicitantes, y por la Diputación Provincial de Sevilla, sobre los extremos previstos en la Base 4ª del concurso público de todas y cada uno de las solicitudes presentados en tiempo hábil y forma legal, por el Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía en Sevilla, ha sido elevada la correspondiente propuesta de resolución en la que de forma exhaustiva y detallada se ha valorado el interés turístico de los proyectos presentados por las entidades solicitantes, la solvencia de los promotores y garantías personales y financieras, el programa de inversiones, la calidad de las instalaciones y servicios complementarios de cada uno de los proyectos, la generación de puestos de trabajo, la experiencia y Tecnología de las entidades solicitantes, la formación profesional de los empleados, las medidas de seguridad de los establecimientos, así como la rentabilidad y viabilidad económica de los proyectos.

Por cuanto antecede, vista la propuesta de resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía en Sevilla, y en ejercicio de las facultades conferidas en virtud del Decreto 229/1988, de 31 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Casinos de Juego de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

DISPONGO:

Artículo único: Se concede la adjudicación de la autorización de instalación y funcionamiento de un Casino en Sevilla a la entidad mercantil «Gran Casino Los Naranjos, S.A.», con domicilio social en la calle María Auxiliadora, núm. 6 de Sevilla, en los términos y condiciones que en la notificación de la presente Orden se expresarán.

Sevilla, 11 de septiembre de 1989.

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de julio de 1989, por la que se anuncia subasta pública por el sistema de admisión previa de las obras construcción de mercado de abastos y centro comercial integrado en Montequinto-Dos Hermanos (Sevilla). (BOJA núm. 64, de 8.8.89). (PD. 1136/89).

Advertido error mecanográfico en el texto remitido para su publicación de la Resolución mencionada inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 64 de fecha 8 de agosto de 1989, a continuación se procede a la oportuna rectificación.

e) Clasificación de empresarios: Grupo C, Subgrupo 2, tipo de obra: Edificación. Categoría «e».

g) Presentación de proposiciones. Desde la fecha de publicación de esta corrección hasta las 14 horas del día 13 de octubre de 1989.

Mesa de licitación: Subasta pública. 10 horas del día 19 de octubre de 1989.

Sevilla, 4 de septiembre de 1989

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 6 de septiembre de 1989, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de informes sobre la situación actual de las fundaciones que realizan sus funciones principalmente dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 1135/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 152.490.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primero del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOE, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primero del número 21 B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado se celebrará al día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 12 meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de empresas en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicatario.

Sevilla, 6 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación. Reforma Red B.T. Bda. Puche Sur, Almería
Expediente. AR-11401-RPU-9A (AI-89/01U)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicatario. «Montajes Miras S.A.»

Presupuesto de adjudicación. 8.700.000
Baja de adjudicación. 1.27030%

Denominación. Reparación cubiertas G° 70 viv. Realenga Cuevas Almanzora

Expediente. AR-11301-RPV-9A (AI-89/01P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 20.860.109
Baja de adjudicación. 0,40000%

Denominación. Rehabilit. 48 viv. P° Almanjáyar 4ª Fase, Granada
Expediente. AR-14301-RPV-9G (GR-89/01P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 21.007.769
Baja de adjudicación. 0,20000%

Denominación. Reparación fachadas y cubiertas G° 16 viv. Copacabana III
Expediente. AR-11304-RPV-9A (AI-89/04P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 9.552.282
Baja de adjudicación. 0,40000%

Denominación. Reparación fachadas 96 viv. El Torrejón, Huelva
Expediente. AL-15305-RPV-9H (H-89/05P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 23.804.843
Baja de adjudicación. 1%

Denominación. Reparación grupo 30 viv. Virgen Fátima, en Castril (Granada)
Expediente. AR-14303-RPV-9G (GR-89/03P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 18.181.885
Baja de adjudicación. 0,40001%

Denominación. Reparación cubiertas G° 60 viv. Grupo 318 viv. 2ª F.
Expediente. AR-14302-RPV-9G (GR-89/02P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 21.841.139
Baja de adjudicación. 0,40000%

Denominación. Reparaciones 25 albergues en Bélmez de la Moraleda (Jaén)
Expediente. AR-16303-RPV-9J (J-89/03P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. «Texsa S.A.»
Presupuesto de adjudicación. 20.727.152
Baja de adjudicación. 0,44798%

Denominación. Reparación cubiertas y fachadas G° Huerta Samper, (Jaén)
Expediente. AR-16304-RPV-9J (J-89/04P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. Francisco Garrido Hurtado
Presupuesto de adjudicación. 15.439.157
Baja de adjudicación. 0,50000%

Denominación. Reparación cubiertas viv. Colect. Ciudad Jardín 1ª F. (Sevilla)
Expediente. AR-18303-RPV-9S (SE-89/03P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. Dragados y Construcciones S.A.
Presupuesto de adjudicación. 20.716.843
Baja de adjudicación. 0,60000%

Denominación. Reforma locales para oficinas Bda. 624 viv. Sevilla
Expediente. AR-18301-RPV-9S (SE-89/01P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. Dragados y Construcciones S.A.
Presupuesto de adjudicación. 9.694.939
Baja de adjudicación. 1%

Denominación. Adecuación local bque. 5 grupo 800 viv. Sevilla
Expediente. AR-18216-RPV-9S (SE-89/16P)

Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. Dragados y Construcciones S.A.
Presupuesto de adjudicación. 9.138.991
Baja de adjudicación. 1%

Denominación. Reparación grupo 240 viv. Bda. La Paz, 2ª Fase, (Linares)
Expediente. AR-16305-RPV-9J (J-89/05P)
Sistema de adjudicación. Contratación Directa
Empresa adjudicataria. Texsa S.A.
Presupuesto de adjudicación. 24.836.062
Baja de adjudicación. 0,65567%

Sevilla, 14 de agosto de 1989.- El Director General, José Ramón Mareño García.

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varios obras de carreteras. (PD. 1140/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52190-SV-9G (SV-GR-128).
Obra: «Tratamientos de puntos conflictivos en las carreteras de la provincia de Granada».
Presupuesto de contrata: 31.551.175 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.
Fianza provisional: 631.024 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra; durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 2 de octubre de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión del día 1 de agosto de 1989.

Sevilla, 24 de agosto de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicos las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Acondicionamiento de la SE-462 de Algámitas a Prunas, p.k. 0,000 al 13,300». Clave: C-51052-0N3-9S. Empresa adjudicataria: Construcciones Sergio Pérez López, S.A. Presupuesto de adjudicación: 276.618.899 pesetas.

Sevilla, 1 de septiembre de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.